

**ESTRATEGIAS DE COERCIÓN SEXUAL DE LAS  
MUJERES: EL PAPEL DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA Y  
LA AUTOESTIMA SEXUAL**

Autora: Yazira Real Pérez

Tutora: Helena Bonache Recio

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Trabajo Social

Universidad de La Laguna

Junio 2023

## RESUMEN

El objetivo principal de este trabajo de investigación es examinar las variables relacionadas con el ejercicio de la coerción sexual de las mujeres dentro de sus relaciones de pareja. Para lograrlo, resulta fundamental realizar un breve recorrido por las bases del consentimiento sexual y los diferentes tipos de coerción sexual a destacar, así como profundizar en el concepto de masculinidad hegemónica y cómo este se relaciona con las conductas coercitivas. Por último, se tratará la autoestima y su conexión con la coerción sexual.

Para alcanzar dicho objetivo, se llevó a cabo un cuestionario en el que participaron 65 mujeres de edades comprendidas entre los 19 y los 46 años, las cuales fueron voluntarias y seleccionadas de manera aleatoria, ya que la difusión del cuestionario se realizó a través de las redes sociales. Con ello, se mantuvo la intención de analizar si existía relación entre el ejercicio de la coerción sexual, las actitudes favorables a la masculinidad hegemónica y el nivel de autoestima sexual de las mujeres dentro de la relación de pareja. Los análisis de datos de las respuestas obtenidas se realizaron a través del programa estadístico SPSS.

A través de esta investigación se concluyó que la puesta en práctica de actitudes coercitivas por parte de las mujeres que forman parte de una relación de pareja mantiene relación con el nivel de autoestima sexual que posean. En cuanto a las actitudes positivas hacia la masculinidad hegemónica, no se encontró relación con el ejercicio de las estrategias de coerción sexual. No obstante, se identificó que aquellas mujeres que mantienen un nivel alto de autoestima sexual, son más propensas a tener actitudes favorables hacia las actitudes de masculinidad hegemónica. Estos hallazgos permiten observar la realidad de los hombres que sufren este tipo de experiencias, además de

contribuir favorablemente a la creación de políticas que promuevan una educación sexual inclusiva.

**PALABRAS CLAVE:** Consentimiento sexual, Coerción sexual, Masculinidad hegemónica, Autoestima sexual

## **ABSTRACT**

The main goal of this research is to examine the variables related to the exercise of sexual coercion by women in their relationships. For this, it is essential to briefly review the bases of sexual consent and the different types of sexual coercion to be highlighted, as well as to delve into the concept of hegemonic masculinity and how it is related to coercive behaviors. Finally, sexual self-esteem and its connection to sexual coercion will be discussed.

To achieve this goal, an online questionnaire was carried out with the participation of 65 people between 19 and 46 years old, who were volunteers and selected randomly, since the questionnaire was disseminated through social networks. For this, the intention remained to analyze whether there was a link between the exercise of sexual coercion, attitudes toward to hegemonic masculinity, and sexual self-esteem of women within the romantic relationship. Data analysis of the responses obtained was carried out using the statistical program SPSS.

Through this study it was found that the use of coercive strategies on the part of women in a relationship was related to the level of sexual self-esteem they have. As for attitudes toward hegemonic masculinity, they were unrelated to the perpetration of sexual coercive strategies. However, it was identified that women who maintain a high level of sexual self-esteem were more likely to have favorable attitudes towards hegemonic masculinity attitudes.

**KEYWORDS:** Sexual consent, Sexual coercion, Hegemonic masculinity,  
Sexual self-esteem.

**ÍNDICE**

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>7</b>
2.1 EL CONSENTIMIENTO SEXUAL.....	7
2.2 LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA Y LA COERCIÓN SEXUAL..	10
2.3 LA AUTOESTIMA Y LA COERCIÓN SEXUAL.....	13
<b>3. OBJETIVOS .....</b>	<b>14</b>
<b>4. MÉTODO .....</b>	<b>15</b>
<b>5.RESULTADOS.....</b>	<b>18</b>
<b>6. DISCUSIÓN .....</b>	<b>21</b>
<b>7. CONCLUSIÓN .....</b>	<b>22</b>
<b>8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>24</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación tiene como objetivo principal estudiar en qué medida perpetúan las mujeres las estrategias de coerción sexual dentro de sus relaciones de pareja. Debido a esto, se profundizará sobre el concepto de consentimiento sexual y su relación con la masculinidad hegemónica y la autoestima sexual dentro de la relación de pareja.

Este tema ha sido seleccionado tras reflexionar sobre las posibles consecuencias que la coerción sexual tiene en los hombres. Normalmente, se tiende a conocer los efectos que deja sobre las mujeres, pero los estudios que hablan sobre las consecuencias que deja en los hombres, tienden a ser escasos. Con este trabajo, se pretende conocer en qué grado las mujeres realizan estas conductas y cuál es su relación con la masculinidad hegemónica y la autoestima sexual.

Esta investigación está formada por varias partes. Por un lado, un breve resumen del tema donde se expondrá el objetivo de la elaboración del proyecto de investigación, así como la metodología utilizada para los mismos, los principales resultados y las conclusiones a destacar. Por otro lado, en el marco teórico se tratarán varios conceptos y teorías relacionadas con el tema planteado como, por ejemplo, el consentimiento sexual, la masculinidad hegemónica y la autoestima sexual. Así pues, tras la revisión teórica, se dará paso al diseño del cuestionario, que incluye medidas para evaluar las variables del estudio. Por último, se comentará la metodología empleada para conseguir los objetivos propuestos y se procederá al análisis de los resultados obtenidos.

## **2. MARCO TEÓRICO**

### **2.1 EL CONSENTIMIENTO SEXUAL**

El consentimiento sexual es un acuerdo que se realiza entre dos o más personas para llevar a cabo una práctica sexual, que se produce de un modo determinado y en un momento dado y puede variar a lo largo de la duración de la misma (Roqueta, 2021). Este tipo de acuerdos están ligados a la comprensión social de las relaciones sexuales, la cual ha variado a lo largo del tiempo, pues al desarrollarse las estructuras socioculturales, que contribuyen a la construcción de nuestros pensamientos y perspectivas en materia sexual, se ha generado una nueva visión sobre cómo las personas llevan a cabo sus actividades sexuales (Pérez, 2016). Así pues, diversas investigaciones han expuesto que ciertos comportamientos sexuales como los besos o las insinuaciones sexuales no se repudian de igual manera que otros, como las relaciones sexuales no deseadas (Margolin et al., 1989, como se citó en Humphreys, 2007).

No obstante, las personas que se han visto expuestas a situaciones donde su consentimiento ha sido vulnerado no suelen recibir un apoyo unánime por parte de la sociedad (Pérez, 2016). Se les tiende a considerar culpables al entenderse que es su responsabilidad protegerse de acciones que atenten contra el libre ejercicio de su consentimiento. Esta percepción varía en función del tipo de relación sentimental que posea la persona a la hora de realizar una práctica sexual. Así pues, si la vulneración del consentimiento se produce dentro de una relación de pareja, la percepción del mismo cambia con respecto a otro tipo de relaciones, como pueden ser los encuentros sexuales esporádicos. Esto se debe a que se mantiene la creencia de que aspectos como la comunicación o el entendimiento en materia sexual dentro de la pareja pierden importancia (Humphreys, 2007). Es, por tanto, crucial que la sociedad adquiera un

mayor conocimiento sobre el consentimiento sexual y abandone las ideas preconcebidas para poder desarrollar prácticas sexuales sanas y respetuosas en las relaciones de pareja (Hirsch et al., 2018).

Ligado al concepto de consentimiento sexual encontramos la *violencia sexual*, la cual se puede relacionar con la concepción que poseen las personas del deseo sexual y de su puesta en práctica en las relaciones de pareja (García et al., 2005, como se citó en Mejía et al., 2015). La violencia sexual se define como el uso no accidental del poder en forma de amenaza, contra una persona o un grupo de personas, que ocasione o pueda generar daños a nivel sexual. Asimismo, la violencia sexual tiene diversas formas y dimensiones debido a su presencia en la cultura y sociedad, las cuales parten desde la violación o el acoso sexual hasta la explotación sexual, entre otros, afectando a nivel interseccional en la construcción de la sexualidad (Hirsch et al., 2018).

Un tipo de violencia sexual altamente relacionada con las normas, obligaciones y comportamientos socialmente estructurados es la *coerción sexual* (Fuertes et al., 2007), que consiste en el uso de la persuasión con el objetivo de imponer algún tipo de práctica sexual. Este tipo de violencia sexual se ejerce mayormente dentro de las relaciones de pareja, ya sea como respuesta a la amenaza de terminar la unión sentimental si no se satisface el deseo sexual o como muestra de amor y lealtad hacia la pareja (Saldívar et al., 2015).

Así pues, se han identificado diferentes tipos de coerción sexual ejercidas dentro de las relaciones de pareja, revelando posibles diferencias de género en su perpetración y victimización. Dentro de la coerción sexual en las relaciones de pareja se han encontrado tres estrategias: culpabilización, insistencia y chantaje emocional.

La *culpabilización*, se entiende como la imposición del sentimiento de culpa por parte de la persona agresora hacia la víctima, como consecuencia del rechazo a aquellas



prácticas sexuales que se demandan (Mosher y Cross, 1971, como se citó en Sierra et al., 2010). La culpabilización como estrategia de coerción sexual no sólo condiciona al deseo sexual de la persona, sino que influye en la dinámica de la relación de pareja, aumentando la posibilidad de la aparición de factores de riesgo que conduzcan a otros tipos de violencia sexual como la violación o la agresión sexual (Pérez, 2019). Además, el ejercicio de la culpabilización varía según el rol que se represente dentro de la relación, siendo los hombres más propensos a responsabilizar a sus parejas (Pérez, 2019). No obstante, León y Aizpurúa (2020) no encontraron diferencias de género en cuanto a la tendencia a ejercer tácticas de culpabilización como forma de coerción sexual.

La *insistencia*, hace referencia a la persistencia de uno de los miembros de la pareja en mantener un encuentro sexual a pesar de la falta de interés o deseo del otro miembro (Kaestle, 2009). La insistencia dentro de las relaciones sexuales suele desempeñarse de manera sibilina, siendo camuflada a través de bromas o comentarios en tono humorístico, sobre todo cuando el compromiso en la relación de pareja se ha establecido de manera prolongada en el tiempo (González y Hernández, 2008). No obstante, el hecho de que dicha estrategia funcione o no dependerá de diversos factores como la dinámica de poder y control de la relación o el nivel de afectividad experimentado dentro de la misma (Kaestle, 2009).

Por otra parte, *el chantaje emocional* implica el uso de la manipulación, sea directa o indirectamente, mediante amenazas de castigo con el objetivo de lograr los deseos sexuales de la persona que lo ejerce (Forward, 2001). Cuanto más aumenta la intimidad en una relación de pareja, más cambian las relaciones sexuales y más conocimiento se posee de los miedos e inseguridades de las partes que la componen, pudiendo ser utilizados como herramientas para obtener un encuentro sexual en lugar de

buscar una alternativa respetuosa y constructiva (Humphreys, 2007). Es, por tanto, de interés recalcar que el miedo a aspectos como la intimidad sexual dentro de la pareja está directamente relacionado con el desequilibrio de poder en las relaciones de pareja (Hirsch et al., 2018).

Si bien es cierto que tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas de coerción sexual, la falta de investigaciones sobre la realización de dichas prácticas por mujeres en hombres dificulta la identificación y el apoyo a esta realidad (Humphreys, 2007). Esta falta de visibilidad se encuentra relacionada con los roles sexuales otorgados por la sociedad, tanto a hombres como a mujeres. En concreto, los hombres son los encargados de un papel dominante, mientras que las mujeres obtienen una función sumisa y protectora, llegando a naturalizar la violencia sexual como parte del desarrollo común de la sexualidad (Abbey, 1982, como se citó en Humphreys, 2007).

Aunque la existencia de dichos roles influye en la percepción y vivencia de la vida sexual, no sólo son los varones los que ejercen conductas coercitivas y no sólo son las mujeres quienes las sufren (Krahé et al., 2003, como se citó en Fuertes et al., 2007), pues las estrategias de coerción sexual ejercidas por las mujeres hacia los hombres no parecen variar en exceso.

## **2.2 LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA Y LA COERCIÓN SEXUAL**

Para comprender cómo se perpetúan y transmiten determinadas creencias dominantes ligadas al género dentro de las relaciones de pareja, hay que tener en cuenta la perspectiva de género. Esta hace referencia a la relación entre las características sexuales de una persona y los roles sociales que se moldean en función de dichas características (Miranda, 2012). Así pues, supone una herramienta indispensable para entender aspectos fundamentales relacionados a la construcción social de la identidad, como, por ejemplo, los roles y comportamientos sociales que se le adjudican a hombres

y a mujeres. Entre sus manifestaciones, podemos encontrar la *cosificación sexual*, la cual hace referencia a la reducción de la identidad de una persona a su apariencia física y su capacidad para satisfacer sus deseos sexuales (Sáez et al., 2012). Esto se refleja en que muchas mujeres reafirman el valor de su identidad al ser sexualizadas por los hombres, llegando a sentirse empoderadas dentro de sus relaciones de pareja (Baumgardner et al., 2004 y Frith et al., 2004, como se citó en Sáez et al., 2012).

Si bien la perspectiva de género influye en múltiples aspectos de la sociedad actual, cabe señalar que es en las relaciones de pareja donde las diferencias de poder y la interdependencia íntima inciden de manera pronunciada en el desarrollo de la dinámica de pareja (Glick y Fiske, 1996, como se citó en Durán, 2010). Este estudio muestra cómo las relaciones sexuales de los hombres que mantienen una relación sentimental suelen ser mayormente percibidas como consensuadas en comparación con la de las mujeres (Glick y Fiske, 1996, como se citó en Durán, 2010). Esto se debe a la presión que experimentan las mujeres para ceder a las relaciones sexuales de sus parejas, a pesar de que no terminen de estar completamente cómodas con la actividad sexual en cuestión (Jozkowski y Peterson, 2013). Además, se señala que la comunicación transmitida por los hombres que mantienen una relación sentimental también experimenta estragos derivados de la perspectiva de género, pues varía en función de la práctica sexual a desempeñar, ya que su diálogo tiende a ser nulo al asumir que la mujer es la única encargada de realizar aquellas prácticas sexuales que no conlleven penetración dentro de la relación de pareja (Jozkowski y Peterson, 2013).

No obstante, la perspectiva de género no condiciona exclusivamente aspectos relacionados con las mujeres, pues no son las únicas expuestas a mandatos que determinan el papel que han de ejercer en lo que a sexualidad y relación de pareja se refiere, sino que también influye en aspectos relacionados con el hombre, como pueden

ser el comportamiento o el ejercicio de poder (Miranda, 2012). Asimismo, el desarrollo de la sexualidad de los hombres se ve sesgado por el papel activo y dominante que la sociedad espera de ellos, provocando que las mujeres busquen hombres que encajen con la visión estereotipada de lo que se supone que deberían de ser, y condicionando el desarrollo de aspectos como la sexualidad o la vulnerabilidad dentro de la pareja (Hirsch et al., 2018).

En relación a lo anterior, la investigación de Jozkowski y Peterson (2013), refleja la imagen que la sociedad espera de los hombres respecto a las relaciones sexuales dentro de la pareja. Esta visibiliza estereotipos como la disposición garantizada de los hombres a mantener encuentros sexuales, la cual provoca que el desarrollo libre de su sexualidad se vea coartado por expectativas sociales que influyen en su comportamiento y bienestar emocional.

Como fuente de la que emanan estas creencias, se encuentra la *masculinidad hegemónica*, la cual hace referencia a los comportamientos y formas de ser que conforman un punto de referencia para el desarrollo de la identidad de los hombres (Connell, 2003, como se citó en Ayllon, 2020). Dichas conductas legitiman y perpetúan aspectos como la subordinación de las mujeres mediante el control y el abuso de poder masculino (Connell, 2003, como se citó en Ayllon, 2020). Esta se difunde por diversas vías desde la infancia, siendo transmitido tanto a nivel macrosocial, a través de la cultura o los medios de comunicación, como a nivel microsociales, mediante las relaciones interpersonales (Salguero et al., 2016). Bajo esta visión, la búsqueda del deseo sexual del hombre, y el desarrollo de aspectos vinculantes como el consentimiento o la coerción sexual dentro de las relaciones de pareja, se ve influenciada por el rol que la sociedad espera que acometa (Salguero et al., 2016).

Dicho papel mantiene una relación cercana con el concepto de virilidad, pues existe la creencia de que es en el sexo donde el hombre debe reforzar su identidad, demostrando el poder y control que posee sobre la otra persona dentro de la relación (Velasco, 2017). Esta idea reafirma las creencias y estereotipos existentes en la sociedad, limitando la expresión emocional y afectiva de los hombres, y condicionando las acciones sexuales de las mujeres de manera negativa, pues estas van a concebir el sexo como un mecanismo de autodeterminación masculina y no como un acto de disfrute sexual (Velasco, 2017).

### **2.3 LA AUTOESTIMA Y LA COERCIÓN SEXUAL**

Cuando dos personas mantienen una relación de pareja afectiva, buscan que sus objetivos vitales y comportamientos estén en sintonía entre sí, y permanezcan de manera implícita dentro de la misma (García, 2002). Dichas metas y formas de actuar se establecen durante el desarrollo de la relación, y se pueden ver influenciadas por las expectativas y estereotipos sociales determinados por los roles tradicionales que representan a los hombres y a las mujeres dentro de la sociedad (Isidro y Peñil, 2014). No obstante, cuando las condiciones bajo las que se establece la relación comienzan a evidenciar discrepancias, como puede ser la discordancia sobre cómo abordar las relaciones sexuales, conductas como la evitación, la búsqueda de control, los celos o la coerción sexual aparecen e influyen tanto en la pareja como a nivel individual (Goodboy y Myers, 2010).

La aparición de dichos comportamientos a la hora de mantener encuentros sexuales guarda una alta relación con la *autoestima sexual* dentro de la relación de pareja (Schuster et al., 2020). La autoestima sexual es definida como la aceptación y satisfacción que experimenta una persona hacia su propio cuerpo y su capacidad para vivir y disfrutar las relaciones sexuales (Helminiak, 1989, como se citó en Sierra et al.,

2018). Esta se desarrollará dependiendo de las experiencias pasadas de las partes que compongan la relación de pareja, así como sus factores interpersonales, como pueden ser el conocimiento que posean sobre el consentimiento sexual o la dinámica relacional que mantengan (Torres-Obregón et al., 2018, como se citó en Sierra et al., 2018). Así, tener una autoestima sexual baja aumenta la vulnerabilidad y la victimización sexual en hombres y en mujeres (Krahé y Berger 2017, como se citó en Schuster et al., 2020). Estos resultados sugieren que los roles y estereotipos sociales afectan de manera negativa a ambos géneros, y ponen en manifiesto la necesidad de fortalecer la autoconfianza para reducir las estrategias de coerción sexual dentro de las relaciones de pareja.

Teniendo en cuenta esto, se destaca que existen diferencias entre hombres y mujeres a la hora de desarrollar conductas de coerción sexual (Glick y Fiske 1996, como se citó en Durán, 2010). Además, se reitera que los estereotipos que experimentan los hombres en la sociedad influyen en el desarrollo de la sexualidad dentro de la pareja (Hirsch et al., 2018). Por lo tanto, es necesario profundizar en el ejercicio de la coerción sexual que realizan las mujeres dentro de sus relaciones de pareja.

### **3. OBJETIVOS**

El objetivo general del presente trabajo es examinar las variables relacionadas con el ejercicio de la coerción sexual de las mujeres dentro de sus relaciones de pareja.

Para alcanzar este objetivo general, se plantea el siguiente objetivo específico:

- Analizar si el ejercicio de la coerción sexual por parte de las mujeres se relaciona con la masculinidad hegemónica y la autoestima sexual.

De acuerdo con la evidencia empírica existente, se plantean las siguientes hipótesis:

- H1: se espera que el ejercicio de la coerción sexual de las mujeres se relacione con las actitudes favorables hacia la masculinidad hegemónica.

- H2: se espera que aquellas mujeres que posean un bajo nivel de autoestima sexual muestren mayor uso de estrategias de coerción sexual.
- H3: se espera que, a pesar de no haber encontrado evidencias relativas a esta cuestión, aquellas mujeres que mantengan actitudes favorables hacia la masculinidad hegemónica posean un bajo nivel de autoestima sexual.

#### **4. MÉTODO**

##### **Participantes**

En este estudio participaron un total de 70 personas. Tras eliminar de la base de datos a dos sujetos que se autoidentificaron como homosexuales, dos sujetos que no mantenían una relación de pareja en el momento de realizar el estudio y un sujeto que no tenía la mayoría de edad, la muestra final estaba formada por 65 mujeres. El rango de edad de las participantes iba desde los 19 a los 46 años ( $M = 25$ ;  $DS = 6.83$ ) y la duración de la relación de pareja se situaba entre 1 mes y 180 meses ( $M = 37$ ;  $DS = 32.09$ ).

##### **Instrumentos**

*Masculinidad hegemónica.* Para la medición de las actitudes hacia la masculinidad hegemónica se usó la escala de *Male Role Norms Inventory-Short Form* (Levant et al., 2013; Versión española, Martín y Bonache, s.f.). Una puntuación elevada significa una mayor aceptación de la masculinidad hegemónica. A pesar de que este instrumento está compuesto por 21 ítems, sólo se han utilizado 18 de los mismos en esta investigación, dado que los tres restantes no encajaban con los objetivos reflejados en la misma (por ej.: “El presidente de EU siempre tiene que ser hombre”). De acuerdo con Levant et al (2013), se han utilizado aquellos ítems relacionados con las dimensiones de restricción emocional (por ej.: “Cuando las cosas se ponen difíciles, los hombres deben ponerse duros”), mecánicas de dependencia (por ej.: “Los hombres deben estar desapegados en situaciones emocionalmente cargadas”), rechazo a las minorías (por ej.:

“Los homosexuales no deberían casarse”), evitación de la feminidad (por ej.: “Un hombre debería priorizar ver películas de acción a leer telenovelas románticas”), importancia de las relaciones sexuales (por ej.: “Un hombre siempre debe estar listo para tener sexo”) y dominación (por ej.: “Un hombre nunca debe admitir cuando otros hieren sus sentimientos”). La escala consta de una escala de respuesta tipo Likert (1 = *totalmente en desacuerdo*; 5 = *totalmente de acuerdo*). El alfa de Cronbach fue de .88 para este estudio, mostrando una buena fiabilidad del instrumento.

*Autoestima sexual.* Para evaluar el nivel de autoestima sexual se empleó la escala *Sample Subscale Items From the Sexual Self-Esteem Inventory for Women* (Doyle y Conrad, 1996). Una puntuación elevada significa un mayor nivel de autoestima sexual. Este instrumento consta de 15 ítems (por ej.: “Me siento bien cuando pienso en el sexo”), a los que se responde con una escala de respuesta tipo Likert (1 = *totalmente en desacuerdo*; 5 = *totalmente de acuerdo*). Concordando con Doyle y Conrad (1996), han sido empleados aquellos ítems relacionados con las dimensiones de atracción (por ej.: “Estoy satisfecha con la manera en la que mi cuerpo se ha desarrollado”), experiencia (por ej.: “Pienso que se me da bien dar placer sexual a mi pareja”), control (por ej.: “Me siento físicamente vulnerable en mis encuentros sexuales”), moral (por ej.: “Me siento culpable sobre mis pensamientos y deseos sexuales”) y adaptabilidad (por ej.: “En general, me siento satisfecha con mi vida sexual”). El alfa de Cronbach para este estudio fue de .76.

*Coerción sexual.* Para evaluar las estrategias de coerción sexual ejercidas por las mujeres que mantienen una relación de pareja se utilizó la escala de Coerción Sexual (Hernández y González, 2009). Una puntuación elevada indica un mayor grado de perpetración de estas estrategias coercitivas. La escala cuenta con 16 ítems, de los cuales sólo 13 son utilizados para evaluar la coerción sexual, siendo el resto añadidos



para contemplar las alternativas no coercitivas. De acuerdo con Hernández y González (2009), se utilizaron solamente los ítems ( $n = 10$ ) relacionados con las dimensiones de culpabilización (por ej.: “Dices que con otros no te ocurriría”), chantaje emocional (por ej.: “Dejas de ser cariñosa”) e insistencia ejercida (por ej.: “Sigues seduciéndolo con caricias”). Las personas participantes respondieron con una escala de respuesta tipo Likert (1 = *Nunca*; 7 = *Siempre*). El alfa de Cronbach para el presente estudio fue de .88.

### **Procedimiento**

En primer lugar, se realizó el diseño del cuestionario en base a la literatura científica previa. Posteriormente, se procedió a la recogida de datos online utilizando como vía de difusión diferentes redes sociales, tales como Whatsapp, Instagram y Twitter. El cuestionario estuvo abierto desde el día 20 de abril del 2023 hasta el 10 de mayo del 2023. Por último, se llevó a cabo el análisis de los datos a través del programa estadístico SPSS.

### **Diseño y plan de análisis**

El estudio llevado a cabo cuenta con aspectos propios de la investigación cuantitativa, puesto que la recogida de datos se ha realizado a través de un instrumento cuantitativo como lo es el cuestionario. Está formado por diferentes categorías y respuestas estructuradas según el orden de las variables a analizar, así como el planteamiento de diversas hipótesis.

Por otra parte, se trata de un diseño transversal al desarrollarse en un único momento, de carácter correlacional en el que se miden tres variables, la masculinidad hegemónica, la autoestima sexual y la coerción sexual.

## 5.RESULTADOS

Con el propósito de examinar el nivel de conocimiento con el que cuentan las mujeres objeto de estudio respecto a las variables a analizar a la hora de realizar el cuestionario, se procedió a observar las estrategias coercitivas ( $M = 1.73$ ), actitudes favorables a la masculinidad hegemónica ( $M = 1.35$ ) y autoestima sexual ( $M = 3.74$ ). Los resultados mostraron que, en su mayoría, las mujeres sentían una alta autoestima sexual dentro de sus relaciones de pareja, obteniendo resultados inferiores en cuanto a las actitudes favorables hacia la masculinidad hegemónica y el ejercicio de la coerción sexual.

Por otro lado, el análisis de correlaciones (Tabla 1) muestra una relación estadísticamente significativa entre las tres estrategias de coerción sexual, reflejando que, si se lleva a cabo una de ellas, es probable que también se utilicen las demás. Dicho resultado se repite con las dimensiones de masculinidad hegemónica y autoestima sexual.

Con respecto a las estrategias de coerción sexual, se encontró que las mujeres que se perciben menos atractivas físicamente tendían a emplear estrategias de coerción sexual relacionadas con el chantaje emocional dentro de sus relaciones de pareja. Asimismo, el uso de la culpabilización estaba relacionado con el nivel de seguridad que poseen las mujeres respecto a sí mismas a la hora de mantener una relación sexual, siendo estas más propensas a emplearla a menor nivel de seguridad sientan.

También, señala una correlación negativa entre la experiencia, la culpabilización y el chantaje emocional, reflejando que, cuanto menos experiencia sexual poseen las mujeres dentro de la relación de pareja, más propensas son a ejercer la culpabilización y el chantaje emocional. Por otro lado, señala la relación entre el nivel de seguridad y el chantaje emocional, plasmando que las mujeres que poseen una menor seguridad en sí

mismas a la hora de desarrollar un encuentro sexual con su pareja, ejercen en mayor medida estrategias de coerción sexual relacionadas con el chantaje emocional. Sin embargo, la insistencia no correlacionaba significativamente con actitudes de masculinidad hegemónica ni autoestima sexual.

En relación a la masculinidad hegemónica, el análisis de correlaciones señala relaciones estadísticamente significativas entre el resentimiento emocional, las mecánicas de dependencia, el rechazo a las minorías, la evitación de la feminidad, la importancia de las relaciones y la dominación. Mostrando que, las expectativas sociales sobre los hombres abarcan diferentes ámbitos y dimensiones conductuales, afectivas y cognitivas.

Por último, frente a la autoestima sexual, el análisis de correlaciones señala resultados estadísticamente significativos entre la atracción, la experiencia, el control, la moral y la adaptabilidad, reflejando que, si se tiene un nivel elevado en alguna de estas, es muy probable que también se tenga en las demás. Además, existe una correlación negativa estadísticamente significativa entre la adaptabilidad y la evitación de la feminidad, lo que indica que aquellas mujeres que se sienten satisfechas con sus experiencias sexuales son menos propensas a considerar que los hombres deben rechazar actitudes asociadas a la feminidad. Así pues, se distingue una correlación estadísticamente significativa entre la atracción y la dominación, reflejando que las mujeres que se sienten físicamente atractivas tienden a considerar que sus parejas deben mantenerse a su altura física y sexualmente.

**Tabla 1***Correlaciones bivariadas a través de las variables de estudio*

Variable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1.CULPA	-												
2.CHANTA	.90**	-											
3.INSIS	.73**	.70**	-										
4.RESEMO	.05	.06	-.01	-									
5.MECA	.09	.04	-.01	.41**	-								
6.EVITA	.04	-.03	-.05	.60**	.32**	-							
7.IMPOR	.04	.01	-.01	.75**	.61**	.53**	-						
8.DOMI	.05	.01	.07	.64**	.65**	.46**	.78**	-					
9.ATRAC	-.23	-.26*	.04	.28	.20	.16	.27*	.35**	-				
10.EXPE	-.36**	-.37**	-.12	.20	.17	.15	.08	.13	.52**	-			
11.CONTROL	-.24*	-.29**	-.10	.02	.01	.12	.02	.10	.39**	.52**	-		
12.MORAL	-.26*	-.17	-.03	-.04	-.10	-.20	-.06	.09	.24	.40**	.37**	-	
13.ADAP	-.12	-.16	.04	-.18	-.17	-.38**	-.14	-.15	.20	.27**	.28*	-.04	-

*Nota.* CULPA = Culpabilización; CHANTA = Chantaje emocional; INSIS = insistencia; RESEMO = Restricción emocional; MECA = Mecánicas de dependencia; RECHA = Rechazo a las minorías; EVITA = Evitación de la feminidad; IMPOR = Importancia de las relaciones sexuales; DOMI = Dominación; ATRAC = Atracción; EXPE = Experiencia; CONTROL = Control; MORAL = Moral; ADAP = Adaptabilidad. Los coeficientes por debajo de la diagonal son para el único escenario de la investigación. \*p < .05 \*\*p < .01

## 6. DISCUSIÓN

Esta investigación estaba dirigida a examinar las variables relacionadas con el ejercicio de la coerción sexual de las mujeres dentro de sus relaciones de pareja, además de conocer si existe una relación entre las actitudes de masculinidad hegemónica y el nivel de la autoestima sexual.

Respecto al ejercicio de la coerción sexual de las mujeres dentro de sus relaciones de pareja, se observó que las diferentes estrategias de coerción sexual se relacionan entre sí. Además, se encontró que aquellas mujeres con un menor nivel de autoestima sexual tendían a utilizar el chantaje emocional dentro de sus relaciones de pareja. Estos resultados coinciden la literatura previa, que ha mostrado que, conforme la autoestima sexual disminuye, aumenta el uso de estrategias de coerción sexual, señalando los prejuicios sexuales que los roles y los estereotipos sociales generan en las mujeres (Krahé y Berger, 2017, como se citó en Schuster et al., 2020).

En cuanto al nivel de autoestima sexual de las mujeres, se ha encontrado que aquellas que poseen una menor seguridad en sí mismas a la hora de desarrollar los encuentros sexuales con su pareja son más propensas a emplear estrategias de coerción sexual relacionadas con la culpabilización. Además, aquellas las que tienen un menor control sobre estas, ejercen en mayor medida estrategias de coerción sexual relacionadas con el chantaje emocional. A su vez, se ha observado que cuanto menos experiencia sexual mantienen las mujeres en sus relaciones de pareja más propensas son a ejercer la culpabilización y el chantaje emocional. Del mismo modo, las mujeres que se sienten físicamente atractivas tienden a considerar que sus parejas deben mantenerse a su altura física y sexualmente. Estos resultados muestran similitud con la literatura previa, que indican que, si las experiencias sexuales de las mujeres se ven influenciadas por los roles y expectativas sociales, estas van a influir en el desarrollo de la vida sexual de los

hombres al pretender que estos se adapten a dichas expectativas (Jozkowski y Peterson, 2013).

Cabe destacar que aquellas mujeres que se sienten satisfechas con sus experiencias sexuales son menos propensas a mantener la idea de que los hombres deben rechazar actitudes tradicionales asociadas a la feminidad. Pese a estos resultados, no se han encontrado investigaciones que respalden que existe esta relación. No obstante, esto podría darse debido a que aquellas mujeres que disfrutan sus relaciones sexuales no buscan que sus parejas perpetúen roles o prácticas sexuales asociadas a la masculinidad hegemónica para sentir dicha satisfacción dentro de las relaciones sexuales.

No obstante, no se ha encontrado relación entre mantener este tipo de actitudes y el ejercicio de estrategias de coerción sexual, en contraposición con la literatura previa que afirma que las mujeres utilizan las relaciones sexuales para reafirmar el rol masculino de sus parejas (Velasco, 2017).

En España existen pocos estudios sobre el ejercicio de la coerción sexual de las mujeres que mantienen una relación de pareja. Los resultados del presente estudio sugieren la necesidad de continuar investigando sobre la relación que se ha encontrado entre la satisfacción sexual de las mujeres y la evitación a la feminidad de sus parejas. Esto permitiría diseñar intervenciones con características específicas en materia de prevención de la coerción sexual en las relaciones de pareja, favoreciendo una educación sexual inclusiva.

## **7. CONCLUSIÓN**

En este estudio se buscaba indagar en el ejercicio de la coerción sexual de las mujeres dentro de sus relaciones de pareja. Además, se pretendía observar su relación con las actitudes positivas hacia la masculinidad hegemónica y la autoestima sexual.

Tras la revisión de la documentación teórica y el análisis de los resultados obtenidos, se concluye que:

1. En cuanto al ejercicio de la coerción sexual de las mujeres en sus relaciones de pareja, puede afirmarse que mantiene una alta relación con tener bajos niveles de autoestima sexual.
2. En lo referente a la autoestima sexual, aquellas mujeres con un nivel elevado de autoestima sexual son más propensas a perpetuar actitudes hacia la masculinidad hegemónica dentro de sus relaciones de pareja.
3. Respecto a la masculinidad hegemónica, las mujeres que muestran actitudes favorables hacia la masculinidad hegemónica no ejercen estrategias de coerción sexual. No obstante, si que podría estar relacionada con la satisfacción sexual que experimentan las mujeres dentro de sus relaciones de pareja.

Este estudio aporta una visión diversa frente a la literatura ya existente, al contar con una relación que no se ha identificado en otras investigaciones. Asimismo, ofrece un punto de vista diferente de las problemáticas que envuelven al consentimiento sexual, pues se centra en cómo afecta este tema al desarrollo vital de los hombres en la sociedad.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayllón, R. (2020). De hombres y machos: el género y las masculinidades en la vida cotidiana. *Revista Digital Universitaria*, 21, 3-10.  
<http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2020.21.4.5>
- Durán, M. M. (2010). *Sexismo Benévolo y Violencia Sexual: percepción social de la violación en las relaciones íntimas*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Granada]. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/4954>
- Forward, S. (2013). *Chantaje emocional: cuando la gente se vale del miedo, la obligación y la culpa para manipularte*. Grijalbo.
- Fuertes, A., Ramos, M. y Fernández, A. A. (2007). La coerción sexual en las relaciones de los y las adolescentes y jóvenes: naturaleza del problema y estrategias de intervención. *Apuntes de Psicología*, 25, 341-356.
- García, I. y Nader, F. (2009). Estereotipos masculinos en la relación de pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14, 37-45.
- García, J. (2002). La estructura de la pareja: implicaciones para la terapia cognitivo conductual. *Clínica y Salud*, 13, 89-125.
- González, R. y Hernández, J. (2008). Play Context, Commitment, and Dating Violence: A Structural Equation Model. *Journal of Interpersonal Violence*, 24, 1518-1535.
- Goodboy, A. y Myers, S. (2010). Relational Quality Indicators and Love Styles as Predictors of Negative Relational Maintenance Behaviors in Romantic Relationships. *Communication Reports*, 23, 65-78.  
<http://dx.doi.org/10.1080/08934215.2010.511397>
- Hernández, E. y González, R. (2009). Coerción sexual, compromiso y violencia en las relaciones de pareja de los universitarios. *Escritos de Psicología*, 2, 40-47.



- Hirsch, J. S., Khan, S. R., Wamboldt, A. y Mellins, C. A. (2018). Social Dimensions of Sexual Consent Among Cisgender Heterosexual College Students: Insights From Ethnographic Research. *Journal of Adolescent Health, 00*, 1-10.  
<https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.06.011>
- Humphreys, T. (2007). Perceptions of Sexual Consent: The Impact of Relationship History and Gender. *Journal of Sex Research, 44*, 307-315.  
<http://dx.doi.org/10.1080/00224490701586706>
- Isidro, A. y Peñil, I. (2014). Rosas y espinas en las relaciones de pareja de novios: amor, expectativas y problemas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology, 3*, 385-393.  
<http://dx.doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v3.516>
- Jozkowski, K. y Peterson, Z. (2013). College Students and Sexual Consent: Unique Insights. *Journal of Sex Research, 50*, 517-523.  
<http://dx.doi.org/10.1080/00224499.2012.700739>
- Kaestle, C. (2009). Sexual Insistence and Disliked Sexual Activities In Young Adulthood: Differences by Gender And Relationship Characteristics. *Perspectives on Sexual and Reproductive Health, 41*, 33-39.
- León, C. y Aizpurúa, E. (2020). Culpabilización a las víctimas de delitos: alcance y factores asociados. *Revista Internacional de Sociología, 78*.  
<https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.1.18.110>
- Miranda, M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. *Dikaion, 21*, 337-356
- Pérez, S. (2019). La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España. *Instituto de la Juventud*.

- Pérez, Y. (2016). Consentimiento sexual: un análisis con perspectiva de género. *Revista Mexicana de Sociología*, 78, 741-767.
- Roqueta, L. (2021). *El viaje de Paula. La vida después de una agresión sexual*.
- Sáez, G., Valor, I. y Expósito, F. (2012). ¿Empoderamiento o Subyugación de la Mujer? Experiencias de Cosificación Sexual Interpersonal. *Psychosocial Intervention*, 21, 41-51. <http://dx.doi.org/10.5093/in2012v21n1a9>
- Saldívar, G., Jiménez, A., Gutiérrez, R. y Romero, M. (2015). La coerción sexual asociada con los mitos de violación y las actitudes sexuales en estudiantes universitarios. *Salud Mental*, 38, 27-32.
- Salguero, M. A., Soriano, M. y Ayala, C. D. (2016). Estereotipos de género: sexualidad y anticoncepción en jóvenes universitarios de clase media. *Investigaciones Feministas*, 7, 335-352. [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_INFE.2016.v7.n1.51724](http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2016.v7.n1.51724)
- Sierra, J. C., Perla, F. y Santos, P. (2010). Culpabilidad sexual en jóvenes: influencia de las actitudes y la experiencia sexual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43, 73-81.
- Sierra, J. C., López, F., Álvarez, A., Arcos, A. I. y Calvillo, C. (2018). La autoestima sexual: su relación con la excitación sexual. *Revista Suma Psicológica*, 25, 146-152. <http://dx.doi.org/10.14349/sumapsi.2018.v25.n2.6>
- Velasco, J. (2017). Hacia una generación de hombres feministas ¿El fin de la violencia de y consecuencia de la violencia de género? Estudio de las masculinidades tradicionales y del heteropatriarcado como causa y consecuencia de la violencia de género. *Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha*.